

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1004-O

Quito, D.M., 30 de agosto de 2022

Asunto: Respuesta al memorando No. GADDMQ-DC-SOCP-2022-0381-M - Información respecto al procedimiento de contratación de Asesoría y Asistencia Técnica de Telecomunicaciones de la PLMQ.

Señor

Santiago Omar Cevallos Patino

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CEVALLOS PATIÑO SANTIAGO OMAR

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al memorando No. GADDMQ-DC-SOCP-2022-0381-M de 23 de agosto de 2022, mediante el cual solicita “(...) *toda la información referente a la consultoría efectuada para el levantamiento de información en relación a la "Conectividad, comunicación y transmisión de datos dentro del Sistema Metro de Quito" (fase precontractual, contractual, informe de consultoría)*”; al respecto, me permito indicar lo siguiente:

De conformidad con el memorando No. EPMMQ-GN-2022-0032-M de 26 de agosto de 2022, suscrito por el Ing. Bernardo Pinto, Gerente de Negocios de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, el procedimiento referenciado con el No. EC-EPM-METRO QUITO-293641-CS-INDV cuyo objeto es la contratación de la “*Asesoría y Asistencia Técnica para realizar los estudios para la implementación de la explotación de servicios digitales y de telecomunicaciones dentro de la PLMQ*”, es financiado con recursos del componente V del Contrato de Crédito IBRD-8285-EC, suscrito entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y Banco Mundial.

En este sentido, remito adjunto los documentos inherentes a la fase precontractual y contractual del referido procedimiento, mismos que se detallan a continuación:

- No Objeción del Banco Mundial al Plan de Adquisiciones (**Anexo 1**).
- Términos de Referencia de la “Consultoría para la Asesoría y Asistencia Técnica para realizar los estudios para la implementación de la Explotación de Servicios Digitales y de Telecomunicaciones dentro de la Primera Línea del Metro de Quito” (**Anexo 2**).
- No Objeción del Banco Mundial a los TDRs (**Anexo 3**).
- Resolución No. RE-GG-EPMMQ-CP-2022-033 de 31 de mayo de 2022, mediante la

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1004-O

Quito, D.M., 30 de agosto de 2022

cual se dispuso el inicio del procedimiento referenciado con el No. EC-EPM-METRO QUITO-293641-CS-INDV cuyo objeto es la contratación de la “Asesoría y Asistencia Técnica para realizar los estudios para la implementación de la explotación de servicios digitales y de telecomunicaciones dentro de la PLMQ” (**Anexo 4**).

- Resolución No. RE-GG-EPMMQ-CP-2022-044 de 26 de julio de 2022, mediante la cual se adjudicó el referido procedimiento al señor Carlos Manuel Vera Quintana (**Anexo 5**).
- Contrato No. EC-EPM METRO QUITO-293641-CS-INDV DE 2022 suscrito el 27 de julio de 2022 (**Anexo 6**).

Finalmente, me permito indicar que el referido contrato se encuentra ejecutándose y tiene un plazo de ejecución de 60 días desde su suscripción.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Efraín Alfredo Bastidas Zelaya

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-SOCP-2022-0381-M

Anexos:

- Anexo 1
- Anexo 2
- Anexo 3
- Anexo 4
- Anexo 5
- Anexo 6

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1004-O

Quito, D.M., 30 de agosto de 2022

Señora Magíster
Natalya Lizbeth Mejía Morejón
Secretaria General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO - SECRETARIA GENERAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Natalya Lizbeth Mejía Morejón	NM	EPMMQ-SG	2022-08-29	
Aprobado por: Efraín Alfredo Bastidas Zelaya	EB	EPMMQ-GG	2022-08-30	

